EL ARGOS DE BUENOS AIRES.

NUM. 100---SABADO---13---DICIEMBRE---1823--TOM. 2°.

CONTADURIA GENERAL.

Estado de las entradas y salidas liquidas en los once meses vencidos de 1823.

1°. SOBRANTE del año de 1822.......... 269,982 $7\frac{1}{4}$

2°. RENTAS. Aduana........1,420,943 6
Sellos.......... 102,634 $3\frac{1}{2}$
Varias........ 303,823 $2\frac{1}{2}$
Réditos....... 8,621 $1\frac{1}{4}$
————1,836,022 $5\frac{1}{4}$

3°. FONDOS REINTEGRABLES.

Pagarés........ 192,509 4
Vales......... 73,822
Depósitos...... 9,545 1
———— 275,876 5

————
2,381,882 $2\frac{1}{2}$

Publíquese
García.

°. DEUDAS. Rédito y amortizacion de la consolidada.......275,000
Otras no consolidadas... 79,161 $1\frac{1}{2}$
———— 354,161 $1\frac{1}{2}$
Premio y retiro militar (adelantado).. 87,194 $5\frac{1}{4}$

2°. GASTOS.

Gobierno 425,452 4
Hacienda.............274,734 $\frac{3}{4}$
Guerra..............786,824 $7\frac{1}{2}$
Obras públicas........146,289 $\frac{1}{4}$
————1,633,300 $4\frac{1}{2}$

3°. EXISTENCIAS.

Tesorería........... 46,482 4
Receptoría...........183,709 5
Policía.............. 10,606 $2\frac{1}{2}$
Comisaría............ 1,939
Provincias aliadas..... 43,756 $5\frac{1}{2}$
Fondos públicos....... 20,751 $6\frac{1}{4}$
———— 307,225 $7\frac{1}{4}$

————
2,381,882 $2\frac{1}{2}$

Buenos Aires diciembre 9 de 1823
Santiago Wilde.

SE VENDEN DOS CASAS.

Primera, casa de panaderia, sita en la calle de la Victoria N. 119 al O. cuatro y media cuadras de la plaza mayor. Segunda casa en la calle de la Florida número 133 al Norte cuatro y media cuadras de la plaza mayor, á pedimento de los herederos del finado D. Francisco Antonio Ortega: cualesquiera que quisiese comprar alguna de las referidas vèase con D. José Antonio Diaz, que vive en la primera tienda de la recova nueva número 60, pegado à lo de D. Miguel Ochagavia donde se despachan los papeles públicos.

Se vende la chacra de D. Juan Antonio Acosta, situada en el partido de san Isidro que se rematarà en los portales del cabildo los dias 15, 16 y 17 del presente mes, tasada en 7430 pesos.

Se vende un criado de 19 años aparente para cochero, sin enfermedad ni vicios conocidos. El que lo quiera comprar vèase con su amo D. Pedro Ariza, enfrente del café de la plaza nueva.

OBRA DE CARPINTERIA.

Por disposicion superior se saca de nuevo à remate la obra de carpintería que demanda la cochera que ha de hacerse en la fortaleza; los que quieran hacer propuesta pueden ocurrir á la comisarìa general donde se les manifestarã la relacion de lo que debe ejecutarse, y dirigir sus propuestas para el dia 19 del corriente, en que â la hora de las 12 se leerán á presencia de los que concurran, elevàndose despues al superior gobierno en la forma establecida. Buenos-Ayres diciembre 11 de 1823.

VENTA.

Por disposicion superior se venden 483 tirantes de madera de Corrientes, de diversas dimenciones, con 3269 varas. Los que quieran comprar el todo ô parte de ellas, pueden ocurrir al Arsenal de Barracas donde existen 120 tirantes con 750 varas y han de desembarçarse en breve los 363 tirantes con 2919 varas, y dirigir sus propuestas cerradas â la comisarìa general para el dia 22 del corriente designándo el número de varas que se quieran comprar, y la suma que por cada una se ofresca. En dicho dia, â la hora de las 12 se leerân à presencia de los que concurran, y elevarâñ despues al superior gobierno en la forma establecida. Buenos-Ayres diciembre 11 de 1823.

Se alquila un excelente coche para Mendoza, â precio muy cõmodo, y en estado de viajar en el dia, quien lo necesitare acuda â la tienda de Ochagavia y en la esquina enfrente el crédito pùblico donde darân razon.

La casa del difunto D. Tiburcio Lopéz de Heredia, en la calle del Colegio para San Francisco, frente à la de D Antonio de las Cagigas, se halla en venta, quedando en ella una capellanía de dos mil pesos: en la tienda de D. Miguel de Ochagavia, en la vereda ancha, darán ràzon.

Se desea cambiar un carro nuevo de ùltima moda con un coche lo mas ligero que pueda ser, si en valor excediese al del carro se entregarà en dinero, véase con su dueño el doctor D. Pedro Medrano que vive junto â San Miguel.

Se vende una casa calle del Colegio, tres cuadras y media para el alto, tiene diez y nueve varas y tercia de frente al Leste, y setenta de fondo, diez viviendas y un cuarto de alquiler à la calle con corralito; el que la quiera comprar ocurra à la casa que allì darâu razon.

Da. Eugenia Vega, viuda del finado D. Salvador Salces, vende la casa que tiene en las cinco esquinas, cuartel número 20, calle de la libertad, con 35 varas de frente y 70 de fondo, tasada en 5510 pesos; el que la quiera comprar se verâ con su apoderado D. Angel Sanchez, que vive en la plaza chica, en casa del finado D. Martin Grandoli.

NOTICIAS DE AFUERA.

BRASIL.—*Manifiesto de S. M. el emperador á los brasileros.* La providencia que vela por la estabilidad y conservacion de los imperios, habia permitido en sus profundos designios, que afirmada la independencia del Brasil, unidas todas sus provincias, hasta las mas remotas, continuase este imperio en la marcha progresiva de su consolidacion y prosperidad. La asamblea constituyente y legislativa trabajaba con asiduidad, dicernimiento, y actividad para formar una constitucion, que sólidamente plantase y arraigase el sistema constitucional en este vastisimo imperio. Sobre esta invariable base se levantaba y afirmaba el edificio social, y era tal el juicio que sobre la nacion brasilera formaban los extrangeros, que las principales potencias de la Europa reconocieron muy en breve la independencia del imperio del Brasil, y aun ambicionaron trabar con ella relaciones politicas y comerciales. Tan brillante perspectiva, que de ningun modo parecia poderse obscurecer fue ofuscada por una repentina borrasca, que enlutó nuestro horizonte. El genio del mal inspiró dañadas intenciones á espiritus inquietos, y mal aconsejados, y sopló en los ánimos el fuego de la discordia. De tiempos á esta parte comenzó á divisarse, y á conocerse, que no habia en toda la asamblea uniformidad sobre los verdaderos principios que forman los gobiernos constitucionales, y la armonia de los poderes divididos, que hace su forma moral y fisica, comenzó á estremecerse. Diversos y continuados ataques al poder ejecutivo, su condecendencia al bien de la misma armonía enervaron la forma del gobierno y lo fueron sordamente minando. Fue creciendo el espíritu de desunion; derramóse la hiel de la desconfianza, diestramente se fueron levantando partidos, y de improviso apareció y ganó fuerzas una faccion desorganizadora, que comenzó á aterrar los ánimos de los hombres buenos, quienes llevados solamente del zelo del bien público, y del mas acrisolado amor á la patria, temblaban de susto á vista de los futuros peligros, que preveian y descubrian. Entre tanto los que premeditaban planes subversivos y útiles á sus fines sinistros ganaban unos de buena fé é ingenuos con las lisongeras ideas de afirmar mas la libertad, este ídolo sagrado siempre deseado, y las mas veces desconocido; á otros con la persuacion de que el gobierno se iba engañosamente volviendo despótico, y á algunos tal vez con promesas ventajosas, exageradas en sus gigantescas imaginaciones; llegando hasta la malignidad de dar como abrazado el perfido é insidioso proyecto de union con el gobierno portugues.

Formados los partidos; cimentados y dispuestos los medios de realizarlos; hallanadas las dificultades, que suponian estorbarian las veredas, esperaban que se verificase el designio concebido, y tiempo ha prometido.

(Continuará)

PERU.—Se sabe de cierto que el Sr. Las-Heras, ha recibido contestacion del general La-Serna, con respecto á la convencion, y que mandaba á su nombre al brigadier D. F. Espartero, para verse con el Sr. Las-Heras—Espartero le ofició desde Potosí para que elija el punto que guste para la entrevista, y le indicaba el de Tupiza si es que era de su gusto.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

TUCUMAN.—Erigida la junta provincial, el gobernador intendente D. Diego de Araoz, hizo renuncia de su empleo y pidió que se pusiese en sugeto que fuese digno de esta confianza. La junta de Representantes admitió esta renuncia, y precediendo á la eleccion de gobernador recayó esta en el ciudadano D. Nicolas Laguna.

REFLEXIONES imparciales sobre la cuestion á que hemos sido excitados por el Centinela en su número 71 del tomo 3.

El Centinela en uno de sus números propuso esta cuestion *¿falta alguna revolucion para que el pais se consolide?* Los editores del Teatro respondieron en su número 24: *sí, una sola legal*; entendiendose por ella, que *cumplido el término que señala la ley, recaiga la eleccion del ejecutivo en personas distintas de las que lo componen actualmente.* Fundaron su opinion en que los trabajos de la administracion actual, aunque dignos de todo aplauso, habian asedado muchos ánimos, y privado al gobierno de su opinion moral. No tardó mucho en salir un tercero que tomase parte en la contienda. *El Porteño consecuente* tomó la palabra, y fue de opinion que no debian ser removidos del puesto unos hombres cuyos talentos dieron existencia á la patria agonizante, y crearon unas instituciones que deben perpetuar, con otros alegatos que los estimó de mucho peso.

Pero esta cuestion no es ya la que en el dia debe ocuparnos, ni á la que somos invitados. Nosotros advertimos, que en el curso de la discusion ella ha sido subrogada por otra desde que adherido el Centinela á la opinion del Teatro, nos asegura en su número 70 que los actuales funcionarios *rechazan con firmeza toda interposicion mui anticipada de ciudadanos respetables porque continúen*; lo que si no da como texto, es porque *resultará necesariamente de las observaciones que continuarán.*

En consecuencia de estos antecedentes, la cuestion gefe que en su juicio debe tratarse, se reduce á averiguar *¿qué es lo que hai que hacer para garantir la estabilidad de las instituciones supuesto el cambio?* Esta es la cuestion que vamos á examinar y á la que dedicarémos nuestros débiles esfuerzos; sin entrar en la anterior por no perder el tiempo inutilmente.

Es preciso asentar ante todas cosas, que las instituciones de que se habla son unos de los mas bellos frutos que ha producido la revolucion, y los que merecen por su importancia ir á la par de nuestra existencia política. Ellas cambiaron los alcances angustiadores del estado en los sentimientos que inspira el desahogo de una fortuna próspera; las preocupaciones en descrédito, huyeron á la luz de la verdad; la seguridad individual se afianzó al abrigo de la tutela pública; el pensamiento no conoció otras trabas que las de la razon y la ley; la civilizacion desplegó un vuelo desconocido; en fin las letras procuran domiciliarse á la sombra de la proteccion y la tranquilidad. Es preciso convenir que es un deber de toda alma que piensa respetar estas instituciones, y que el interes de conservarlas, y aun mejorarlas, entra en la primera suma de los cuidados públicos.

La eleccion de muchos funcionarios puede perjudicar notablemente este grande interes; porque ¿de que les sirven á esas instituciones su importancia si tienen la desgracia de no conservar ante sus ojos toda entera su reputacion? Discurrir pues arbitrio para que estas elecciones recaigan en sugetos que rindan homenage á su pública utilidad, es el grande empeño á que nos provoca el Centinela.

Despues de haberse puesto en las fuentes corrompidas de las elecciones pasadas, á saber, *el interes personal, y la marcha criminal de los electos*, pasa luego á proponer las garantias de esas instituciones; á saber: primera, que los representantes se eleven á su verdadera posicion, y no consientan

que se les arrebate el sufragio que la patria les ha dado: segunda, que tenga fé política el ciudadano que es llamado á la primera silla, debiendo amar las instituciones: tercera, que ni apariencias tenga la nueva eleccion de que ella ha sido él resultado de un convenio de caverna ni de faccion: cuarta, que para asegurarse de la opinion pública empiece la prensa á tratar esta cuestion práctica *¿ quien debe gobernarnos ?*

Aunque respetamos las luces, y rectas intenciones del sábio autor de este artículo, séanos permitido decir, que apesar de todas sus medidas las elecciones de los nuevos funcionarios públicos tropezarán poco mas poco menos en los mismos escollos que las pasadas, y que las instituciones correrán la misma suerte dudosa de la patria; no de ser traicionada en sus mas caros intereses; pero sí, de no ser manejada con sabiduría. Cuando hablamos de este modo nadie nos atribuya el pensamiento injurioso de que el estado carece de hombres capaces de confiarles su causa. Ni somos de la opinion de los que juzgan que no los hay, ni de los que los prodigan sin medida. Un gran mérito y una grande virtud siempre son dotes raros, y el encontrarlos por la elecciones una empresa bien peligrosa.

Acabamos de decir que la eleccion tropezará poco mas poco menos en los mismos escollos que las pasadas. Hay vicios en toda eleccion que son inherentes á su naturaleza misma; otros que son los resultados de la constitucion. Nosotros encontramos unos y otros por el examen que hacemos de la que ha de venir. ¿A qué puestos, á qué cargos, á qué funciones se encamina esta? A la de representantes del pueblo para que ejerzan en su nombre el poder legislativo, y á la de un magistrado cuyo destino sea la ejecucion de la ley.

En un gobierno republicano como el nuestro, esta eleccion ha debido ser obra del pueblo por un sufragio directo: esto es lo que se observa entre nosotros. Pero ¿hay disposicion en él para que pronuncie su voto con arreglo á su conciencia y á la razon? ¿Hay en él una opinion pública que le haga conocer las relaciones que se encuentran entre los deberes del ciudadano y sus intereses, entre su felicidad y la del pueblo? ¿Hay en él una moral que lo obligue á subordinar su fortuna á la de la patria, y á que mire como criminal todo aquello que ofende al espíritu de subordinacion y á la tranquilidad social? Aunque confesamos que si se encuentra todo esto en una porcion bien considerable de los pueblos, la negamos en otra, aun mas considerable y numerosa. Una gran parte del número 70 ha empleado el Centinela en hacernos el espantoso cuadro de nuestras odiosas disenciones en todo el curso de la revolucion. Bajo su pincel *el Estado de las provincias del Rio de la Plata ha sido entre todos los Estados del mundo nuevo tan original y tan abundante en guerras de ciudadanos á ciudadanos, como eminentemente superior en calamidades de todo género.* El pasa mas adelante y asienta *que Buenos Aires como su capital siempre había sido, por causas que ya no es del caso analizar, el eje de los disturbios interiores, y del cual emanaban los rayos que llevaban por toda la circunferencia del Estado esta luz tenebrosa &c.* Para entender bien esta relacion, trazada con la mas sólida verdad, y la mejor buena fé, es preciso añadir que carecían los pueblos de esa moral pública que hace aborrecer al ciudadano todo lo que sea contrario al órden, á la desencia, y á los intereses de la patria. Sin ella el ciudadano no fue mas que un individuo lleno de errores. Nada le mostró la justicia y la utilidad pública, todo lo sedujo. Ellos equivocaron su interes personal con el de la patria, y sin advertir que el patriotismo es una virtud noble, altiva, generosa, se separaron en facciones unos de otros, formaron sus círculos estrechos, vengaron sus pasiones cuando debían vengar los ultrages de la patria, y por sus miras circunscriptas acabaron por no mirarse sino á sí mismos. Todo esto nos lo concederá el Centinela, pues nos ha dicho: *que los revolucionarios,* (cuyas pisadas seguian los pueblos) *se mostraron inmorales en todo séntido.* Decía bien Platon, que no basta haber dado á una república buenas instituciones. El discípulo de Socrates, dice un sábio, conoció bien el corazon del hombre para pensar que el gobierno podía sostenerse sin el socorro de la virtud.

Ahora bien: díganos el Centinela ¿por qué arte desconocido habrán podido esos mismos ciudadanos, en el corto espacio que ha corrido desde 821 metamorfosearse de manera, que sojuzguen sus pasiones á la ley, y velen atentamente sobre el sagrado depósito del bien público, sobreponiéndolo al suyo propio? Confesamos de buena fé, y no sin el mas justo aplauso de la administracion presente, que las nuevas instituciones produgeron el feliz fruto de una organizacion sábia y liberal, con la que muchos unieron unida su fortuna á la de la patria, y se entregaron á los trabajos útiles de una existencia modesta; que otros mejor aconsejados de su razon, volvieron sobre sus pasos; ý que abierta la educacion de las leyes, quitó á todos cuanto estuvo de su parte la ocasion de dañarse. Pero exijimos que tambien se nos confiese, que todo eso no basta para dar por consolidada esa moral pública universal que regenerando el corazon pone un freno á las inclinaciones viciosas, y hace dulces los sacrificios mas costosos á favor de la comunidad. No hay como asegurar que por haberse hecho difíciles las revoluciones, se aniquiló el deseo. Cuando permitamos que así sea, será porque el blanco á que ellas aspiraban por la fuerza se creyó despues mas asequible por la seduccion y el artificio. A esta clase de hombres es á quienes el mismo deseo del bien público los alucina. Sin ese sentimiento de moralidad, la seduccion en ellos es prudencia, y el artificio sabiduría. Tengamos muy presente que la voluntad es una de las principales causas de nuestras opiniones; no porque ellas las formen, sino porque las cosas parecen justas segun el lado por donde se les miran. La voluntad que se complace mas en una calidad que en otra, estravía el entendimiento para que no tome en consideracion lo que le desagrada; y así caminando juntas estas dos potencias, el espíritu liga su opinion á la inclinacion de la voluntad. Aplicada esta doctrina práctica á la materia que nos ocupa, da por resultado, que cuando esos genios se encuentren mas en contradiccion de las instituciones, será cuando juzgan que hacen á la patria el servicio mas señalado, y que es un deber suyo impedir que las elecciones recaigan en quienes quieran protejerlas.

A mas de esto, si en la calma mas apasible y prolongada no hay quien no tenga sus amigos y sus enemigos, y que no se complazca en contrariar las opiniones de estos, como en fomentar las de aquellos, dígasenos ¿qué habrá sucedido en un estado de turbulencias, de agitaciones, de odios y partidos como aquel en que hemos vivido? El Centinela dá por acabadas esas amistades. Lo concedemos hasta cierto grado; porque es cierto que la amistad que no está fundada en la virtud, no es duradera; pero lo negamos mas allá del. La union de aquellos á quienes ligó un interes que siempre existe, es mas fuerte que aquella á quienes ligan los principios; porque el interes es el agente mas poderoso que se conoce. ¿Y cual es este? El de su fortuna, el de su utilidad, el de su bien estar. El amor propio los ligó porque así estaban mas en contacto de su prosperidad. Abandonando siempre á aquellos que no les interesan, ellos permanecerán en su compañia, como mas análoga á sus pasiones si la aficion es alimentada por una direccion continua ácia su objeto, sucederá lo mismo con la aversion. En este estado no hai que buscar amor al mérito para las elecciones por mas que los periodistas lo proclamen. Preocupados con los bienes que la imaginacion les agranda, la justicia y la verdad son puntos demasiado sutiles para que la torpeza de sus instrumentos llegue á ellos exactamente.

Hemos hablado de una clase de hombres: vengamos á la de aquellos que se hallan constituidos en una escasa suerte, y de la de aquellos que no conocen otra que la eventual de

sus salarios. Supuesto que todos estos tienen derecho á la votacion, y que su mayor numero la hace siempre prevalecer, nadie puede dudar que sin un fondo de moral pública por lo comun será defectuosa. Sin este caracter moral ¿qué hai que esperar de ciudadanos que ó por poco favorecidos de suerte, ó careciendo de todo, con mas sin opinion propia, se hallan dispuestos á hacer uso de su derecho como se hace de un oficio lucrativo, y buscar su fortuna largando vela á todo viento? No es esta una ilusion sino un hecho práctico de que sale garante una triste experiencia. Confiada la eleccion á su voto ¿nombrarán hombres que puedan interesar la salud y la gloria del pueblo? Así es como sin esa moral pública se desnaturalizan los efectos de la eleccion. ¿Se nos dirá que por medio de las instituciones la han adquirido? A mas de que los hábitos morales no se engendran sino á esfuerzos de constancia y de tiempo; tenemos á la mano la prueba de que en medio de su misma influencia hemos palpado lo contrario.

Pero á prevencion de esto mismo busca el Centinela todos los medios de poner al pueblo en estado de obrar con rectitud. Persuadido que el populacho necesita de sacudimientos para animarse, y de que será justo siempre que sea arrastrado de un modo vehemente, quiere que esto se consiga por medio de la prensa, dando sin duda los periodistas listas de elegibles.

Aseguramos del modo mas positivo, que tanto como estas prácticas son las que reinaron en los tiempos mas puros, y por lo mismo el deseo de renovarlas es la prueba mas auténtica del caracter elevado y firme del autor del artículo, tanto mas nos parecen opuestas al siglo en que vivimos, y por consiguiente impracticables. Sin duda su autor transmigró en espiritu á aquellos tiempos felices de Roma y de Grecia donde observándose las costumbres puras, sencillas, frugales unidas á un patriotismo sublime, dominaba soberanamente la moral pública. Entonces era cuando en esos debates públicos la amistad y la cordialidad se mezclaban sin ofensa con las animosidades. El hombre activo, el hombre bravo, el hombre intrépido eran los genios tutelares de la sociedad. La violencia misma no era en ellos un crimen, sino efecto de su valor, y de su generosidad. Su pretencion á los grandes puestos muy agenos de ser empleos lucrativos, siempre llevaba el caracter de un deseo ardiente por sacrificarse como víctima ante las aras de la república. Pero ¿es este el teatro en que nos hallamos? La misma civilizacion, suavizando las costumbres ¿no les ha enervado su fuerza natural? Los manejos inciertos y artificiosos decorados con el nombre de política ¿no han hecho despreciable aquella sencillez primitiva? ¿Las riquezas no han adquirido el primer derecho de hacer felices? ¿La envidia no se halla siempre de centinela para atacar al mérito? Todo esto es innegable. ¿Cómo es pues que se quiere el prodigio de que esos debates, y esas aspiraciones públicas produzcan hoy los preciosos frutos que dieron antes? Lo que sin peligro de error puede asegurarse que darán, es la agria censura contra el periodista, y el descrédito del aspirante. Reflexionese por un momento que apenas habrá hombre entre nosotros que no haya pertenecido á algun partido. El periodista no ha de llenar su lista de elegibles de hombres incógnitos: ha de ser precisamente de esos mismos. ¿Que sucede entonces? Si la mezcla de distintos partidos pierde con todos: si de uno solo su voz no es la del público, es la de su pasion. Aqui la burla, aqui la sátira, aqui el ridículo. Su zelo lejos de pasar por una generosa libertad se tratará, cuando aplaude, de interes, cuando censura de indiscrecion. Todo será en el efecto de un ardor temerario. „Aquellos grandes títulos, dice un sábio muy respetable, de órganos de la verdad, y reformadores intrépidos, no son hoy mas que títulos magníficos, y calidades imaginarias con que vanamente nos honramos. Nuestros padres los merecieron, y nosotros los hemos perdido, desde que mas deseosos de agradar que de ser útiles, hemos preferido la gloria frívola de un aplauso pasagero al honor sólido de una censura durable, muchas veces amarga para los que la reciben, pero siempre provechosa á la patria.“ Con singular placer hemos copiado este pasage, que hace mucho honor al autor del articulo; pero tambien se nos concederá que es un testo con el que se convence que las costumbres del siglo resisten su pensamiento.

¿Y qué dirémos de los aspirantes á los grandes puestos? Que acaso saldrán mas estropeados que el periodista. ¿Quien es aquel que no tenga su lado débil? Veasele aquí hecho el objeto de las críticas públicas mas amargas. En lugar de aquella docilidad, de aquel respeto, y de aquella diferencia con que en otro tiempo se oia la voz del mérito y la virtud, ambicion de mando, su codicia, su amor propio, su presuncion será lo que aparezca para no pocos de los espectadores de la escena. Estos dirán que le estan bien empleadas esas críticas, y que el pretender los puestos públicos solo era dado á un Caton que no podia temer la censura.

Convenimos que los estilos y las costumbres deben variar segun los gobiernos; que en los republicanos, como el nuestro, deben prevalecer los usos desembarazados, mas cercanos á la naturaleza que á los miramientos; y que el ciudadano debe manifestar su libertad en sus estilos, en sus actitudes, en los rasgos de su semblante, y en sus acciones. Pero es preciso tambien que á todo esto acompañe la integridad de las costumbres: no esas costumbres del poder absoluto, bajas y serviles, sino de las repúblicas, fuertes y magnánimas. De lo contrario los deseos mudan de objeto, las intenciones se corrompen, y esas mismas calidades producen el desórden. Nosotros esperamos que esa integridad será el patrimonio de nuestra república bien constituida; pero esto es obra del tiempo; y querer sin ella anticipar sus estilos y sus usos, nos parece prematuro. Los usos ó estilos son el esterior de las costumbres; las costumbres el lenguage del alma.

No tenemos una exacta noticia de lo que sucede en todos los lugares donde se practican las elecciones por el estilo que quiere el Centinela. Pero si hemos de dar fé, en órden á las de Inglaterra, á uno de los autores mas acreditados, y que escribia á presencia de los mismos hechos, ellas decimos que no favorecen mucho la opinion del Centinela. Dice así: „El populacho vende allí públicamente sus sufragios. En medio de las riñas, de las cabalas, de los combates sangrientos de unas gentes las mas veces sepultadas en la crapula y la embriaguez es que se eligen hombres que serán encargados de defender la libertad pública contra las empresas de un monarca ó de un ministro en estado de corromper por mil medios á los adversarios que se les opongan.“ No se nos oculta que no falta quien asegure que en esto hai exageracion. Con todo, por mucho que se rebaje, siempre será cierto que las elecciones son tumultuarias.

Somos de opinion que las elecciones saldrian mucho mas acertadas si se esclayesen del voto pasivo aquellas personas de quienes evidentemente se presume que les es indiferente el que la eleccion salga buena ó mala. De esta clase son todos aquellos que á mas de no tener ni educacion, ni principios, carecen de toda propiedad, y fondo productivo. Este es un asunto que anticipadamente debia ocupar las sérias atenciones de la sala.

En otro número hablarémos mas particularmente de la eleccion del gobernador, la que debiendo hacerse por la sala de representantes, merece consideraciones particulares. Tocarémos tambien la cuestion de si esta debe practicarse por los entrantes ó por los salientes.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.